

ACTA DE BUENA PRO

Referencia: CONCURSO PÚBLICO N° 004-2023-GRL-GSRAA/18.CS - PROCEDIMIENTO ELECTRÓNICO (PRIMERA CONVOCATORIA), CONTRATACION DE CONSULTORIA DE OBRA PARA LA SUPERVISION DE LA EJECUCIÓN DEL SALDO DE OBRA: “MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SISTEMA DE RIESGO YANAYACU TIBILO - DISTRITO DE LAGUNAS - ALTO AMAZONAS - LORETO”, CON CUI N° 2232361.

Siendo las 10:18 horas del día 29 de febrero de 2024, en la oficina de la Unidad de Logística de la Gerencia Sub Regional de Alto Amazonas, Ubicado en la Calle Sargento Lores N° 106-A – Yurimaguas, se llevó a cabo la Admisión de Ofertas de la **CONTRATACION DE CONSULTORIA DE OBRA PARA LA SUPERVISION DE LA EJECUCIÓN DEL SALDO DE OBRA: “MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SISTEMA DE RIESGO YANAYACU TIBILO - DISTRITO DE LAGUNAS - ALTO AMAZONAS - LORETO”, CON CUI N° 2232361**, los señores: Gunter SANCHEZ MACEDO, identificado con DNI N° 01012141, en su calidad de Titular Presidente, Jonathan DELGADO RENGIFO, identificado con DNI N° 70692485, en su calidad de Titular Miembro 01, Fredy ARBILDO HILDEBRANDT, identificado con DNI N° 40709918, en su calidad de Titular Miembro 02, designado mediante **RESOLUCIÓN N° 0232-2023-GRL-GSRAA/18**, de fecha 30 de noviembre de 2023, con la finalidad de llevar a cabo el **ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO**, de conformidad a lo establecido en los artículos 76 del RLCE:

Habiéndose llevado a cabo el acto de presentación, calificación y evaluación de ofertas se corresponde a proceder al **OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO** de la **CONCURSO PÚBLICO N° 004-2023-GRL-GSRAA/18.CS - PROCEDIMIENTO ELECTRÓNICO (PRIMERA CONVOCATORIA), CONTRATACION DE CONSULTORIA DE OBRA PARA LA SUPERVISION DE LA EJECUCIÓN DEL SALDO DE OBRA: “MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SISTEMA DE RIESGO YANAYACU TIBILO - DISTRITO DE LAGUNAS - ALTO AMAZONAS - LORETO”, CON CUI N° 2232361**; en virtud al **CONSORSIO SUPERVISOR YANAYACU**, conformada por la Empresa 1 Homero DELGADO PEREZ, con RUC N° 10167825252 y la Empresa 2 L & H CONSULTORES Y EJECUTORES E.I.R.L, con RUC N° 20602239986, teniendo como Representante Común al Sr. Kevin BOULLOSA CHAVEZ, con DNI N° 70352361, la suma de **UN MILLON DOSCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL SIETE Y 25/100 SOLES (S/ 1'284,007.25)**, incluye el IGV.

Se firma la presente acta en señal de conformidad siendo las 11:28 horas del mismo día jueves 29 de febrero de 2024.



Gunter SANCHEZ MACEDO
Presidente de Comité



Jonathan DELGADO RENGIFO
1er M. Titular de Comité



Fredy ARBILDO HILDEBRANDT
2do M. Titular de Comité